



SECRETARÍA EJECUTIVA

México, D.F., febrero 4, 2005.

Circular No. 18

**CC. Directores Ejecutivos, Titulares
de Unidad y Contralor Interno del
Instituto Electoral del Distrito Federal.
P r e s e n t e s .**

Me permito solicitar, remitan las actividades del cronograma y metas del programa operativo anual ordinario para el año 2005, del área a su digno cargo, de acuerdo a lo siguiente:

- 1) Remitir las actividades a más tardar el próximo 14 de febrero del año en curso.
- 2) Utilizar los formatos empleados desde el año 2003 (Circular No. 11, de fecha 16 de enero de 2003).
- 3) La Unidad de Informática agregará las actividades al sistema de seguimiento de cronograma en Lotus Notes, en la semana del 14 al 18 de febrero de 2005.
- 4) Todas las áreas deberán validar en el sistema de seguimiento de Lotus Notes, cada una de las actividades del cronograma y metas del POA del programa ordinario del año en curso de acuerdo con su fundamento legal, periodo de ejecución, área responsable y ortografía, a más tardar el 21 de febrero en curso.
- 5) En caso de existir errores u omisiones, se deberá informar por escrito a esta Secretaría Ejecutiva a más tardar el 22 de febrero de 2005, para su corrección.

La fecha de operación y la primera actualización del sistema de seguimiento del cronograma de actividades y metas del POA del año 2005, será el 24 de febrero en curso, y las subsecuentes actualizaciones como se indica a continuación:

- a) El seguimiento del cronograma de actividades 2005, se deberá efectuar semanalmente cada jueves, antes de las 18:00 horas.
- b) El cumplimiento de las metas del programa operativo anual ordinario 2005, en las fechas siguientes:




Circular No. 18
Febrero 4, 2005.

Mes	Reportar el día
enero	24 de febrero.
febrero	24 de febrero.
marzo	31 de marzo.
abril	28 de abril.
mayo	2 de junio.
junio	30 de junio.
julio	28 de julio.
agosto	1 de septiembre.
septiembre	29 de septiembre.
octubre	27 de octubre.
noviembre	1 de diciembre.
diciembre	9 de enero de 2006.

Asimismo, se requiere cumplan con oportunidad debido a que la información será validada por esta Secretaría Ejecutiva los viernes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente
El Secretario Ejecutivo

Lic. Adolfo Riva Palacio Neri

C.C.P. LIC. JAVIER SANTIAGO CASTILLO.- CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.- PARA SU CONOCIMIENTO. PRESENTE.
CC. CONSEJEROS ELECTORALES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.- PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CONDUCTENTES.- PRESENTES.
ARCHIVO.